

MANUAL PARA EXPOSITORES

EXPOMINERÍA SUR 2024

1. **Introducción**
2. **Información General**
3. **Contenido del Stand**
4. **Montaje y Desmontaje**
5. **Acreditación de Expositores**
6. **Obligaciones del Expositor**
7. **Derechos del Expositor**
8. **Normas y Recomendaciones**
9. **Servicios Disponibles**
10. **Contactos Importantes**

27,28 y 29 de agosto 2024
ESTADIO EL TENIENTE DE RANCAGUA
www.expomineríasur.cl



1. Introducción

Bienvenidos a la Feria EXPOMINERÍA SUR 2024. Este manual tiene como objetivo proporcionar toda la información necesaria para los expositores durante los tres días de la feria y el día de montaje. Se espera que todos los expositores cumplan con las normativas aquí establecidas para garantizar el éxito del evento.

2. Información General

Fechas y horarios:

La exposición estará funcionando durante los días 27, 28 y 29 de agosto de 2024. El horario de apertura será desde las 10:00 hasta las 18:00 horas, y mientras que el jueves permanecerá abierto hasta las 14:00 horas.

Los expositores son responsables por sus stands y deben arribar por lo menos media hora antes de que inicie el evento al público general. En el caso de reabastecimiento de materiales o generar arreglos en su stand, los expositores podrán ingresar 1 hora antes.

- **DIRECCIÓN DEL RECINTO FERIAL:** Estado el Teniente de Rancagua, calle Almarza N°818.



3. CONTENIDO DEL STAND:

- Stand octanorma alfombrado.
- Medidas de 2 x 2 ó 3x3 metros (dependiendo de la suscripción).
- Cenefa identificatoria, 01 mesa y 02 sillas.
- 01 basurero.
- Zona de Exhibición de Productos.
- Tablero eléctrico 10 A, iluminación y enchufe

4. MONTAJE Y DESMONTAJE

Montaje: El montaje comenzará los días 25 y 26 de agosto, desde las 09:00 horas. Las empresas son las responsables de identificar claramente a sus productoras o personal de montaje de los stands.

Día de Montaje

- **Horario de acceso para montaje:** 09:00 horas.
- **Instrucciones especiales de acceso:** Maquinarias y equipos de gran volumen y tonelaje deben ser informados antes del 15 de agosto de 2024.

Día de Desmontaje: 29 de agosto, desde las 15:00 hrs.

5. ACREDITACIÓN DE EXPOSITORES

Para control de acceso y seguridad, todo el personal de las empresas expositoras deberá portar credenciales. Para las empresas públicas, corresponderán 2 credenciales con identificación genérica; y las demás empresas expositoras deberán enviar el archivo en Excel adjunto, con los siguientes datos:

1. Nombre Completo: Nombres y apellidos.
2. Cargo.
3. Empresa
4. N° de teléfono celular.
5. Correo electrónico.

Estas credenciales otorgan acceso a zona de exhibición, salones y sector de coffe gratuito.

Todas las credenciales deberán ser solicitadas por escrito, con el listado solicitado, informando además el encargado de coordinación y sus datos personales, a más tardar el lunes 19 de agosto de 2024, vía email: mauriciosalazar@circulo6.cl, o vía teléfono: +56949523091.



4

Las credenciales serán entregadas en el área de registro del evento, el **martes 27 de agosto, de 08:00 a 9:30 horas**, en el sector de acreditación al interior del Estadio El Teniente.

Las credenciales solicitadas después de la fecha límite o las reposiciones por olvido o extravió tendrán un costo extra.

Las personas de apoyo durante el montaje, como: decoradores, choferes, ayudantes, etc., no requieren credencial. Para aquello, la institución deberá identificar y además enviar un detalle con la siguiente información al correo mauriciosalazar@circulo6.cl:

- Nombre Completo.
- Rut.
- Empresa que representa.

Una vez abierta la exposición, no se permite personal de montaje en las zonas de exhibición.



4. OBLIGACIONES DEL EXPOSITOR

1. Montaje y Desmontaje:

- Los expositores deben cumplir con los horarios establecidos para el montaje y desmontaje.

2. Cumplimiento de Normativas:

- Respetar todas las normativas de seguridad y regulaciones del recinto ferial.

3. Presentación del Stand:

- Mantener el stand limpio y presentable en todo momento.

4. Atención al Cliente:

- Asegurar que el personal de atención de stand esté presente y disponible durante todas las horas de apertura de la exposición.

5. Responsabilidad por Daños:

- Cuidar las instalaciones y asumir la responsabilidad por cualquier daño causado.

6. Cumplimiento de Pagos:

- Asegurar que todos los pagos relacionados con la participación en la feria estén realizados antes del evento.

7. **Limpieza:** El servicio de limpieza general solo cubre pasillos y áreas comunes, le recordamos que la organización no proporciona el servicio de limpieza dentro de los stands, por lo que cada expositor es responsable de la limpieza dentro de su stand.



5. DERECHOS DEL EXPOSITOR

1. Acceso a Servicios Básicos:

- Acceso a electricidad, agua y servicios sanitarios.

2. Promoción:

- Inclusión en el material promocional de la feria, como página, web, redes sociales, entre otras.

3. Seguridad:

- Seguridad proporcionada por la organización durante las horas de exposición y fuera de horario.

6. Normas y Recomendaciones

1. Seguridad:

- No bloquear salidas de emergencia y respetar todas las indicaciones de seguridad.

2. Materiales Permitidos:

- Usar solo materiales aprobados y seguros para la construcción y decoración del stand.

3. Ruido:

- En caso de exposición con elementos como pantallas y amplificación, mantener el volumen de música o anuncios en niveles razonables para no molestar a otros expositores.

4. Alimentos y Bebidas:

- Cumplir con normativa en cuanto a la distribución de alimentos y bebidas.



7. Servicios Disponibles

1. Internet:

- Conexión a internet disponible para los expositores.

2. Estacionamiento:

- Espacios de estacionamiento disponibles para expositores.

3. Transporte:

- Servicio de transporte interno para carga y descarga de materiales.

4. Primeros Auxilios:

- Servicios de primeros auxilios disponibles en el recinto.

8. Contactos Importantes

• Coordinador de Expositores:

- Luis Tamayo, fono: +56998412291
- Sandro Reyes, fono: +56996943487

Emergencias:

Luis Tamayo, fono: +56998412291

